Año XXIII—Núm. 6,03 (PORTE PAGADO) Montevideo, Viernes 7 de Diciembre de 1900

DIRECTOR
Juan Zorrilla de San Martin

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION: CALLE CERRITO NÚMERO 166

EL BIEN

ADMINISTRADOR
Héctor Pareja

ADMINISTRACION: CALLE CERRITO NÚMERO 164
Los avisos se reciben en la Administración y desde las 8 a. m. hasta las 7 p. m. en la Administración en adelante en la calle Florida núm. 92 A

AGENTES EN EUROPA
PARIS, señores L. Lance, Favre y Cia. Rue de la Grange-Batelière 8.

"Nuestra victoria es nuestra fé" S. Juan 5, 4.

ALMANAQUE

Hoy Viernes 7 — San Ambrosio obispo y confesor —*Ayuno*.
339 días transcurridos faltando 26 para fin de año.
Luna llena (2.° día).
Sale el sol á las 4 y 53 y entra á las 7 y 7.

EL BIEN

MONTEVIDEO, 7 DE DICIEMBRE DE 1900

Un Cardenal sudamericano

La elevación al título de Cardenal de uno de los Prelados sudamericanos está siendo tema constante de los corresponsales, más ó menos lijeros, de nuestros diarios. Cada dos ó tres meses el tema reaparece: que se nombra, que no se nombra; que será un chileno, que un mejicano, que un uruguayo, que un argentino; que en el Vaticano se trabaja, que se habla, que se cuenta...

Todo eso no es serio; no tiene el menor fundamento. Ni esas resoluciones se adoptan en Roma con los móviles que generalmente les atribuyen los corresponsales, ni se discuten en corrillos á que puedan tener acceso los curiosos y desocupados.

No es, pues, juicioso dar circulación, y mucho menos importancia, á lo que dice sobre tan grave asunto cualquier viajero en Roma, que escribe sus impresiones y dá sus informes.

En ese caso se encuentra un caballero que ha enviado una correspondentia á *La Nación* de Buenos Aires, y cuyos sensacionales y poco respetuosos informes son transcriptos en los diarios de Montevideo.

Ese señor nos cuenta lo poco que, sobre cardenalato sudamericano, recogió en Roma *al pasar*. El supo que allí se lucha sordamente; que allí trabajan chilenos, y argentinos, y mejicanos y brasileros por obtener el capelo cardenalicio para sus respectivos países; pero que, sobre todas las influencias, se siente y predomina la de nuestro venerable Metropolitano Monseñor Soler. El citado corresponsal, con sólo pasar por Roma, se ha impuesto de todo lo que ha hecho y hace el ilustre Arzobispo de Montevideo; nos lo describe discutiendo, *combinando* planes, *parando* golpes; conoce sus tendencias, sus raciocinios, hasta sus palabras; y todo lo jurga, todo lo comenta, todo lo transmite. Este es el verdadero estado de las cosas, dice. Y todo eso se reproduce, y corre en centenares de periódicos.

Y bien: todo eso, como es evidente, no tiene el menor fundamento.

Es claro que, como lo dice el citado corresponsal, la designación de un Prelado sudamericano para ocupar el rango de Cardenal, acentuaría más la fisonomía de pueblo civilizado de la nación que obtuviera tal honor; pero esa impresión la ha formado el corresponsal en Europa. Entre nosotros salvo en un círculo muy estrecho, no se aprecian esas cosas todavía; eso no tiene importancia aquí como la tiene en Francia ó en Alemania. Para muchas gentes, y gentes de pró, tanto representaría el Uruguay ante el mundo civilizado teniendo el Vicario Apostólico que tienen las tribus africanas, como teniendo un Arzobispo ó un Cardenal.

Para apreciar eso en su justo valor con relación al criterio del mundo, es necesario conocer un poco el mundo, y por acá muy á menudo sólo se le conoce por lo que dicen algunos periódicos franceses que *hacen política* anticatólica.

No está, pues, todavía nuestra América del Sud en estado de poder tener en su seno un Cardenal; nó porque no haya prelados dignísimos capaces de llevar con honor el capelo, sinó porque no hay garantías suficientes de respeto y consideración por parte de los Gobiernos y los pueblos.

En América del Sud se han expulsado representantes del Sumo Pontífice, como jamás se había hecho; se ha faltado á compromisos serios contraídos con la Santa Sede de una manera que deja de provocar asombro á fuerza de provocar risa en los hombres serios de las naciones europeas que nos observan; se han acreditado ministros ante la Santa Sede, y se les ha hecho incorporarse al cuerpo diplomático del mundo entero civilizado que en Roma existe, para retirarlos en seguida sin decir *chus ni mus*, y sin llenar las formas consagradas; se ha procedido, en fin, de tal manera, que la fama de los estados sud-americanos no ha quedado muy bien parada en el concepto, no sólo de la Santa Sede, sino en el de los representantes diplomáticos ante ella acreditados por todas las naciones cultas, que no pueden menos mirarnos con curiosa extrañeza, y como á naciones en formación.

Muy lejos, pues, ha de estar el *cardenalato sudamericano* de que tan á menudo nos hablan los corresponsales con singular *sans façon*.

Antes de pensar en cardenales, deberíamos pensar en hacernos dignos de nuestros obispos, dignos de la paternal benevolencia con que nos mira y desea atraernos á su seno la Santa Sede, que no ha ahorrado esfuerzo de tolerancia á fin de hacernos figurar con honor en el concierto de los pueblos cristianos.

Téngase en cuenta que los escritores, los estadistas, los sociólogos toman como factor importantísimo, para apreciar el estado de la civilización de un pueblo, la organización de su Iglesia, sus relaciones con el Sumo Pontífice si es un pueblo católico, el número de sus diócesis, la dignidad de sus prelados; téngase en cuenta que no es cosa de despreciarse el concepto que una nación merece en el criterio del mundo, pues ese concepto puede influir indirectamente hasta en la venta de las lanas y del ganado en pie que, para muchos, constituye el único, y verdadero interés nacional.

Bien sabemos que estas reflexiones no estarán al alcance de todos, pues más de uno habrá que crea de buena fe que más significa un juez de paz que un Cardenal; pero si deben estar al alcance de los hombres pensadores á quienes está confiada la dirección de la sociedad, y que deben velar por hacer ocupar á nuestro país el puesto que le corresponde entre las naciones cultas, sobreponiéndose á las inconsciencias de los que ignoran lo que ocurre más allá del horizonte que perciben.

No hay nada, pues, de lo que dice el corresponsal de *La Nación* de Buenos Aires sobre cardenalatos sudamericanos; mucho menos de lo que atribuye á nuestro venerable é ilustre Metropolitano, que tanta gloria ha reflejado sobre el nombre de nuestro país con su inteligencia, sus virtudes y sus obras, mucho más apreciadas fuera que dentro de nuestro país.

Si en el porvenir, alguna nación de la América del Sud se hiciera digna de tener en su seno un Cardenal de la Santa Iglesia, ese sería el signo más elocuente de su progreso moral ante el mundo civilizado, y la consagración más solemne de su personalidad como entidad soberana en el concierto de las naciones cristianas del Universo.

Pero creemos que, para llegar á ello, mucho tenemos que andar, mucho que aprender, mucho que merecer.

Días pasados hacíamos notar que hay quien afirma entre nosotros, como juez ó fiscal, que, según las leyes vigentes en el Uruguay, un sacerdote no puede administrar el sacramento del bautismo sin que se hayan llenado previamente ciertos requisitos civiles.

Sacar esa consecuencia de la disposición legal que prohibe *la inscripción en los registros parroquiales* de un bautismo es tan monstruoso, que no se concibe como puede incurrirse en tan grave error.

La prohibición de la administración de un sacramento no existe en ningún país del mundo; no se ha consignado ni aún en las leyes cuyo espíritu es de dura persecución á la Iglesia.

Por ese camino, poco adelantaremos moralmente en nuestra América del Sud. Creemos que imitamos á las naciones europeas que, en un momento dado, por razones especiales que no nos alcanzan, inician una campaña contra la Religión, y nos vamos mucho más allá de lo que aquellas soñaron en sus planes de persecución.

Todavía no tenemos bastante personalidad propia; imitamos sin ton ni son; damos garrotazos de ciego.

Con esas condiciones tan generalizadas en nuestra América, no está cerca, lo repetimos, el momento en que hemos de ver el cardenal sudamericano de que nos están hablando los corresponsales.

Un plebiscito en Milán

Es sabido de todos que entre las ciudades en las cuales más se ha trabajado en contra de la Religión debe contarse Milán. Tiene sectarios por los cuatro costados. La prensa sectaria é impía campea allí buenamente por sus respetos y atreviéndose un poco más cada día llegó á pedir al Gobierno se autorice un plebiscito para explorar las voluntades de los padres de familia acerca de la educación laica ó religiosa que quisieran dar á sus hijos.

La trama no era mala siendo Milán, como lo creían todos, un foco de descreídos é impíos. Si el resultado del plebiscito hubiera sido favorable á los planes de la prensa que lo solicitaba, ó sea al laicismo en la educación, se hubiera repetido, indudablemente, el plebiscito en otras ciudades de Italia, que, quizás arrastradas por el *edificante* ejemplo de la primera se hubieran pronunciado en el mismo sentido. Y pusieron en Milán manos á la obra siendo los cabeza de familia llamados á exponer su voto y opinión en pro ó en contra de la educación religiosa.

Y al primer tapón... zurrapas. La prensa masónica sale, al día siguiente de celebrado el plebiscito milanés, echando fuego y centellas porque los partidarios de la reacción religiosa han triunfado en toda la línea.

Nada menos que el *ochenta y cinco por ciento de cabezas de familia* se mostraron partidarios de que sus hijos fuesen educados como Dios manda.

Como vé el lector, no era muy *civilizado* que digamos pretender que un *quince por ciento* (entre los cuales se cuenta buen número de extranjeros, alemanes, ingleses, suizos y rusos) se impusiesen á tan respetable mayoría.

Se comprende el mal humor de la prensa sectaria ante tales resultados. Y al malhumor ha que agregar ahora la pesadumbre y temor de que la firmeza y valor demostrados por los padres de familia de Milán, sea seguido por los de las demás ciudades de Italia, y el laicismo sufra una de sus más humillantes bancarrotas.

En el colmo de su irritación los periódicos milaneses de la cáscara amarga, entre los cuales la *Perseveranza* figura en primera línea, exhortan á los padres de familia que quieran precaverse con tiempo de las imposiciones de la Iglesia, pues de lo contrario «sus hijos crecerán en la ignorante superstición que la Iglesia misma patrocina, y más tarde serán instrumentos conscientes de la acumulación de bienes en poder de los llamados *manos muertas*, que son óbice perenne á los intereses del pueblo y al recurso de los desvalidos.»

No es mal argumento el de las *manos muertas* para resucitarlo ahora. Con tales *manos* el pueblo andaba bien de trabajo, no mal retribuido como ahora, y la caridad pública no era un mito como en nuestros días San Juan de Dios, San Vicente de Paúl y Don Bosco han hecho más para las clases menesterosas que todos los sindicatos bancarios de Indias, sin entrañar, que con explotaciones de ferrocarriles, minas y jugadas de Bolsa de dudosa legitimidad, han arruinado millares de familias en Milán.

Por todo ello, los padres de familia de Milán han echo mejor pidiendo para sus hijos una legítima educación católica

¡Bien por los católicos milaneses!

Colombia

En los primeros días del mes pasado el victorioso ejército constitucional colombiano hizo su entrada triunfal á Bogotá.

Los detalles más importantes de estas fiestas son los relativos á la recepción hecha al general en jefe, señor Pinzón, por el Vice Presidente de la República, Excmo. señor Marroquín, en el Palacio de San Carlos

Al Excmo. señor Marroquín, en traje de etiqueta y luciendo la faja tricolor de jefe del Estado, se encontraba de pié bajo el solio presidencial; el general Pinzón, seguido por su Estado Mayor General, se adelantó hasta quedar colocado frente al señor Presidente y le dirigió las siguientes palabras:

«Excmo señor vice-presidente:

«En nombre del ejército del Norte venga á presentar á V. E. respectuoso saludo y á anunciar que la poderosa revolución que estalló y creció en el departamento de Santander y puso en peligro las instituciones, ha quedado debelada. Con este feliz acontecimiento, la paz de la República, así lo espero, quedará restablecida».

«Muchas desgracias ha habido que lamentar en el curso de la penosa campaña; pero, con la ayuda de Dios, el ejército á quien fué confiada la alta misión, de sostener el orden constitucional, logró cumplir tal deber del modo que dejo indicado.»

El Excmo señor vice-presidente contestó en estos términos:

«La patria no había admirado en vos y vuestros egregios compañeros el cumplimiento del deber; pero ha tenido que admirar vuestro heroismo.

«En mi larga vida he visto á muchos compatriotas cubrirse de gloria en los campos de batalla; pero los sucesos que luego han sobrevenido, han hecho olvidar sus hazañas. Los laureles que vos y vuestro ejército habéis cosechado, no se marchitarán nunca, porque la campaña y las batallas en que os habéis encontrado son únicas, no sólo en nuestra historia, sino en la historia de todas las naciones.

«Bendigo mil veces á la Providencia Divina, que, colocándome en el puesto en que me hallo, me ha ofrecido ocasión para daros la más cordial y solemne bienvenida, no sólo como amigo vuestro, sino como vocero y representante de todos los colombianos, ó á lo menos de todos aquellos de mis co patriotas que aman la causa que tan bizarramente habéis defendido.

«Os voy á dar dos abrazos: uno para vos y otro, en vuestra persona, á todos vuestros heróicos compañeros.

«Señor general».

—Terminado que hubo el Excmo. señor Marroquín su discurso, descendió del solio y estrechó entre sus brazos al general Pinzón; en este momento solemne un grito unánime salió de todos los pechos: *¡Viva el Excmo. señor vice-presidente, viva el general Pinzón, viva el ejército del Norte!*

Las senaturías

RIO NEGRO Y TACUAREMBÓ

TRIUNFO DE LOS NACIONALISTAS EN RÍO NEGRO

Se ha terminado ya, por fin, el crutinio en Río Negro.

Según los telegramas recibidos, el triunfo corresponde al partido nacional.

He aquí el telegrama que así lo comunica.

Fray Bentos, Diciembre 6—9 50 p. m.

A Antonio Borraz.

Obtuvimos triunfo apesar haberse anulado muchos votos.—*José R. Fer.*

Por otra parte el diputado y miembro del directorio nacionalista señor Haedo Soares recibió otro telegrama confirmando el anterior y agregando que el triunfo había sido por doce votos

No obstante, los colorados no se conforman con ese resultado y han protestado por irregularidades que dicen cometidas.

La protesta vendrá, pues, al Senado, donde como ayer dijimos, se resolverán los dos problemas de Río Negro y Rivera.

—Habiendo renunciado el señor Francisco J Ros el puesto de primer suplente de senador por Rocha la directiva del Partido Nacional, en aquel departamento proclamó en su reemplazo el doctor Martín Berinduague, actual diputado por Flores.

En el Seminario Conciliar

El día 8 del corriente, la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, honrará á su excelsa Patrona con los siguientes cultos:

A las 8 a. m. habrá misa de comunión general, durante la cual se cantarán algunos escogidos motetes con acompañamiento de orquesta. El R P. Director y la Junta, invitan para tan solemne acto á los antiguos y actuales congregantes, con el objeto de dar más esplendor á la fiesta y tributar un homenaje de amor y gratitud á la Santísima Virgen en el misterio augusto de su inmaculada concepción. En la misma misa, recibirán á Jesús Sacramentado, los niños del catecismo que por vez primera se acercan al banquete eucarístico.

Por la noche, á las 7 1/4, se principiará el santo rosario; se cantará el «Tota Pulchra»; luego los niños que hicieron la primera comunión renovarán las promesa del Bautismo, seguirá el panegírico en honor de María Inmaculada por el R. P. Fío Gibernau, S. J. y al fin, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

NOTAS DEL DIA

Hospital Pereira-Rossell Rius

ACTA — En Montevideo á seis de Diciembre de 1900 en el salón del ministerio de Fomento, reunidas las señoras Matilde Arocena de Rodríguez Larreta, Isabel Reyes de Rodríguez, María Zumarán de Shaw, Hermenegilda Gavazzo de Lerena, Concepción Magarinos de Romeu, Josefa Pérez de Salvañach, Isabel Barroso de Saavedra, Bernardina Muñoz de De María, Luisa Acecedo de Blanco Angela Cuestas de Grünwald, Manuela de Herrera de Salterain, Pilar de Herrera de Arteaga, Bernarda Arrién de Howard, Mercedes Acosta de Crispo Américo Echenique de Mar orell y Plácida Suárez, de Villegas Zúñiga, que fueron nombradas por decreto de fecha 20 de Noviembre próximo pasado expedido por el ministerio de Gobierno conjuntamente con las señoras Dolores Pereira de Rossell, Concepción B. de Zorrilla de San Martín, Julia Acevedo de García Lagos, Manuela Alvarez de Acevedo, Sofía Castro de Rodríguez, María Castro de Figari y Amalia C. de Carvalho para componer la comisión de damas encargada de llevar á feliz término la fundación de un establecimiento de caridad que se denominará Hospital Pereyra Rossell y Rius para niños, comenzando con la valiosa donación de tierras que hicieron á tal efecto los esposos Pereyra-Rossell— el señor ministro en cumplimiento del artículo 1.° del citado decreto que comete al ministerio de Fomento la superintendencia de la comisión de damas—después de explicar el objeto de esta asamblea dió por instalada la expresada comisión designando los cargos con arreglo á lo establecido por el artículo 2.° del decreto fecha 30 de Noviembre.—Acto continuo se procedió á elejir secretaria y tesorera por medio de balotas resultando del escrutinio electas por mayoría de votos la señora Pilar de Herrera de Arteaga para secretaria y la señora María Zumarán de Shaw para tesorera.

S. E dispuso se labrara la presente acta que firman las señoras presentes y los infrascriptos ministro y oficial mayor de Fomento.

Matilde Arocena de Rodríguez Larreta - Isabel Reyes de Rodríguez - Pilar de Herrera de Arteaga—María Zumarán de Shaw—Luisa Acevedo de Blanco—Bernardina Muñoz de De María—Josefa Pérez de Salvañach—Hermenegilda Gavazzo de Lerena—Bernarda Arrién de Howard—Angela Cuestas de Grünwaldt—Concepción M de Romeu—Mercedes A de Crispo—Isabel B. de Saavedra—Plácida Suárez de Villegas—América E. de Mattore l—Manuela Herrera de Salterain—GREGORIO L. RODRÍGUEZ—*Alfonso Pache o*

Juicio Pereira Texanca

El juez L. Correccional ha dictado sentencia en el juicio seguido por el coronel Zoilo Pereira contra el señor Alfredo de Texanca Regales por injuria y calumnia.

En su parte dispositiva, la sentencia condena al demandado, por el delito de injuria á la pena de quince días de prisión ó multa de cincuenta pesos, así como al pago de las prestaciones legales.

Asunto puerto

Según informes puramente privados, se ha embarcado en Francia con destino á esta capital, el señor Dolfus, uno de los miembros del sindicato Allard, Coiseaux, Dolifux y Coiseaux.

Dada la circunstancia de haber sido éste último uno de los proponentes para la construcción del puerto de Montevideo, se cree, con fundamento que el viaje del señor Dolfus se relacona con el mismo asunto y que desea presenciar el acto de apertura de las propuestas ampliadas y modificadas, que debe verificarse el 20 del corriente.

Saneamiento de la ciudad

El Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros se reunirá hoy para ocuparse del estudio del proyecto de saneamiento de la ciudad en su relación con las obras del puerto, confeccionado por el ingeniero Guérard.

Como se sabe, ese proyecto ha sido confeccionado sobre las bases remitidas por el Departamento Nacional de Ingenieros, cuyas indicaciones aceptó casi en absoluto el señor Guérard.

El trabajo de la referencia será objeto de un estudio detenido dada la especial importancia que tiene en relación con la higiene pública.

La Aduana en Noviembre

He aquí el resultado de la renta de Aduana en el pasado mes de Noviembre:

CAPITAL

Importación	$ 533.332 37
Exportación	» 54.019 14
Total	$ 587.351 51

RECEPTORÍAS

Próximamente	» 51.315 00
Total	$ 638.666 51

La sesión de la Junta

Ayer tarde celebró sesión la Junta Económico Administrativa Se ocupó de la reglamentación de la prostitución. El doctor Otero y el ingeniero Monteverde expusieron sus opiniones, que son contrarias al informe de la comisión especial. El juéves continuará la discusión del asunto. También se aprobó un informe del director de Alumbrado sobre energía eléctrica.

De visita

Ayer tarde los miembros de la comisión de fiestas para obtener recursos en favor de los heridos en la guerra con China, visitaron á S. E. el señor Presidente de la República en su despacho de Palacio, como se había anunciado.

Fueron presentados á S. E por el señor ministro de Relaciones Exteriores.

Expuesto por el presidente del comité el objeto de la visita, S E. manifestó que el Gobierno en la esfera de sus atribuciones cooperaría en lo posible al mejor resultado de los festejos proyectados, pero que creía que el pueblo no prestaría su concurso á los festejos.

La comisión quedó en comunicar oportunamente la forma en que deseaba el concurso oficial.

Rentas y gastos

La Dirección General de Impuestos ha dado cuenta al ministerio de Hacienda de que hasta el día 5 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital por concepto de los impuestos que se mencionan, lo siguiente:

Contribución Inmobiliaria — Diciembre 5: Recaudación, $ 2 498 23; por recargo, $ 1.16; suma de lo recaudado en este día $ 2.499 44. —Cuyo total general asciende $ 679 019 37.

Patentes de Giro—Diciembre 5: En el mismo día $ 2.160 00—Total hasta la fecha, $ 25 859 con 42 centésimos.

La Dirección General de Impuestos Directos hará entrega en el día de hoy á la Comisión Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 3.288 17, procedentes de la recaudación de patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre exportación é importación respectivamente.

Se ha dado orden á la Contaduría General del Estado, para que en el día de hoy proceda al pago del presupuesto de las siguientes reparticiones:

Regimiento 1.° de Caballería, á cuenta; Jefatura de la capital, á cuenta; Instrucción Primaria, á cuenta; cárcel Penitenciaria, á cuenta; id Correccional, á cuenta; oficina de Registro Civil, á cuenta; Universidad, á cuenta; Departamento de Ingenieros, á cuenta y vencimientos.

Por intermedio del ministerio de Hacienda, el Gobierno ha enviado á la casa Glyn Mill Currie y C.°, en letras á tres días vista, la suma de $ 159 136 89, correspondiente al 45 por ciento de la renta de Aduana durante la segunda quincena de Noviembre, para el servicio de la Deuda Consolidada y garantía de ferrocarriles.

También mandó por giro telegráfico pesos 19 450.07, correspondientes al 5 1/2 por ciento de la misma renta por el servicio de Empréstito de 1896.

La miseria en Canelones

La desgraciada situación en que ha dejado á tantos pobres vecinos, especialmente labradores, el último ciclón del cual todos tienen noticias, ha hecho que en Canelones se haya formado una comisión de socorros. Las notas que publicamos á continuación demuestran que esa comisión se ha dedicado á la realización de sus fines suplicando, al efecto, una ayuda para las víctimas.

Hemos tenido ocasión de hablar con el señor oficial 2.° de la Jefatura de Canelones, el cual nos ha pintado con frases que verdaderamente apenan, la situación lastimosa en que se hallan hoy tantos infelices. La sola pintura de ese cuadro inspira hondo la lástima y causa profunda impresión.

La comisión pide al público un auxilio cualquiera, en dinero, ropas, semillas, materiales de construcción, etc., y á la verdad que su voz merece ser atendida por tratarse de hacer más llevadera la suerte de tantos pobres vecinos.

Hé aquí las notas á que nos referimos:

Guadalupe, Diciembre 1.° de 1900.

Excmo. señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.

Los que suscriben, constituidos en comisión encargada de arbitrar recursos para aliviar las necesidades de las innumerables familias que son presa de la miseria debido á los estragos que, en sus domicilios y plantaciones, ocasionó el violento ciclón que ha asolado algunas zonas del departamento, nos dirigimos á V. E. y por su intermedio al Superior Gobierno, solicitando su concurso para la obra que hemos comprendido Teniendo en cuenta los propósitos que nos guían, que no son otros que hacer menos precaria la situación de los damnificados, en su mayoría labradores, é interpretando fielmente los levantados sentimientos que caracterizan á V. E., creemos que los clamores de los infelices que han visto perdidas sus esperanzas, cifradas en el rendimiento de sus cosechas, hallarán eco en el corazón de los que tantas y tan acabadas prueba de filantropía han dado

En su virtud, esperamos confiados que no desairará nuestra demanda, prestándonos eficaz ayuda á fin de subvenir las necesidades más apremiantes de los que han sido castigados por las furias del fenómeno á que nos referimos al principio.

Contando con que seremos atendidos, cumplenos anticiparle nuestro agradecimiento, protestándole nuestra distinguida respetuosa consideración.—*José Mazzo — Domingo J. Pittamiglio—Pedro Rolando — Sebastián C. Segura—Adolfo Vidal—Nicolás F. Aguirre—Carlos C. Cámara.*

Guadalupe, Diciembre 1.° del 1900

Señores presidentes de la Cruz Roja Uruguaya, Asociación Rural del Uruguay, Sociedad de Beneficencia y Caridad San Vicente de Paul

Los que suscriben, constituidos en comisión encargada de arbitrar recursos para aliviar las necesidades de las innumerables familias que son presa de la miseria debido á los estragos que ocasionó en sus domicilios y plantaciones el violento ciclón que ha asolado algunas secciones del departamento, nos dirigimos á usted y por su intermedio, á esa filantrópica sociedad, solicitando su concurso para la obra que hemos emprendido. A fin de que pueda darse una completa idea del concurso que solicitamos, le hacemos presente que los damnificados son labradores en su mayoría, á quienes les fueron totalmente destruídas las plantaciones de trigo y otros cereales,—aparte de sus domicilios,—y en consecuencia lo que venimos á impetrar es el suministro de semillas ú otros auxilios que, á su juicio, contribuyan á hacer menos precaria la situación en que se encuentran.

Teniendo presente los móviles humanitarios que caracterizan á esa benemérita Asociación, creemos que los clamores de los infelices que ven perdidas sus esperanzas cifradas en el rendimiento de sus cosechas, hallarán eco en el corazón de los que han dado tantas y tan acabadas pruebas de filantropía.

En tal virtud, esperamos confiados en que no sea desoída nuestra demanda, prestándonos eficaz ayuda á fin de subvenir las necesidades más apremiantes de los que han sido castigados por las furias del fenómeno á que nos referimos al principio.

Contando con que seremos atendidos, cumplenos anticiparle nuestro agradecimiento, protestándole nuestra distinguida respetuosa consideración.—*José Mazzo — Domingo J. Pittamiglio.—Pedro Rolando. — Sebastián C. Segura—Adolfo Vidal—Nicolás F. Aguirre—Carlos C. Cámara.*

Sociedad de San Vicente de Paul

Consejo Superior

Se avisa á los señores conferentes que el sábado 8 próximo á las 7 1/2 de la mañana, tendrá lugar en la Metropolitana la 4.° comunión general anual de reglamento y que el mismo día á las 3 de la tarde será la asamblea en el local de costumbre.

En nombre del consejo se encarece la más puntual asistencia á estos actos, para los que se invita también á los socios suscriptores de nuestra obra.—*El secretario.*

La misa de la Santa Cecilia

Hoy efectúa su último ensayo la sociedad Santa Cecilia para la misa que cantará mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, la cual fuimos nosotros los primeros en anunciar

El último ensayo habido, hace presagiar una excelente interpretación: así lo aseguran todos los que lo han oído. Se cantará también el *Ave María* de Millotti.

La concurrencia que asistirá mañana á Lourdes será numerosa. La misa se celebrará á las 9 y 30.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESIÓN SIN NÚMERO

A las 3 y 45 p. m. ocupó la presidencia el doctor Castro, estando presentes los señores Cuñarro, Echeverría, Gil (J.), Mendoza (B.), Echeverrito, Regules, Sienra Carranza, Escuder, Brito, Pereira, Martínez (D) Avegno, Del Castillo, Rocchietti, Salterain, Buenafama, Ferreira, Lacueva Stirling, Berinduague, Fonseca, Lezama, Castells, Goso, Martínez (M. C), Pereda, Lamarca, Vidal y Fuentes, Espalter, Varela, Blengio Rocca, Figari y Haedo Suarez.

El señor presidente—No puede celebrarse sesión por falta de número. Se va á dar cuenta de los asuntos entrados.

Se lee:

La Honorable Cámara de Senadores comunica la aprobación de las modificaciones introducidas por V. H. al proyecto de ley sobre acuñación de monedas de nikel —(Archívese)

—La misma devuelve con modificaciones el proyecto de ley de V. H., reduciendo el derecho específico que grava el tabaco negro en cuerda —(Hacienda).

—Don Luis Eduardo Piñeiro presenta á V. H el estado general de los fondos de la H. Cámara, correspondiente á los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre próximo pasado en que desempeñó el cargo de contador tesorero.—(Hacienda).

—Don Germán Colladón, director gerente de la Sociedad Comercial de Montevideo, solicita de V. H. el aplazamiento del asunto «cambio de tracción de los tranvías del Este, Reducto y Pocitos»—(Fomento).

El señor presidente—Queda terminado el acto

Comisiones

La Comisión de Fomento del Senado, resolvió ayer aconsejar la aprobación del proyecto que acuerda franquicias á los establecimientos que elaboren azúcar de plantas sacarinas cultivadas en el país, en la misma forma en que lo remitió la otra Cámara.

Redactará el informe el señor Acevedo Díaz.

—El doctor Blanco ha sido encargado de la redacción del informe, en el proyecto que modifica los contratos vigentes entre el Estado y la empresa concesionaria de los ferrocarriles del Oeste y puerto del Sauce

—Se acordó reunirse con la Comisión de Fomento de la Cámara de Diputados, con motivo de la solicitud del señor Carlos Ramón Masini, sobre prórroga de pensión para estudiar pintura en Europa.

—En la próxima sesión se ocupará la Comisión del proyecto sobre construcción del edificio para la Facultad de Medicina.

—

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes resolvió ayer aconsejar la aprobación de las modificaciones introducidas por el Senado, al proyecto que reduce el derecho específico de Aduana que grava el tabaco negro en cuerda.

—Se pasó á estudio del doctor Cuñarro, el estado de fondos de la secretaría de la Cámara, presentado por el contador-tesorero, que corresponde á los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre pasado.

Política partidista

UNIFICACION COLORADA

Siguen adelante con todo éxito los trabajos iniciados por la comisión de la juventud colorada, tendientes á la unificación del partido.

Se han recibido numerosas adhesiones de Salto, Durazno, Canelones, Rocha, San José, Maldonado Sorino y Colonia en cuyos departamentos se han iniciado expontáneamente trabajos de unificación y enviarán delegados

Se ha nombrado una comisión de tesoro compuesta de los señores R. Espalter, A. V. Zorrilla y Juan C. Carve.

—Se fijó la cuota del banquete en $ 2 50

—Se designaron como oradores que hablarán en nombre de la comisión, los señores: doctor Juan M. Lago, que abrirá el acto; José Enrique Rodó, doctor Carlos Martínez Vigil, Guzmán Papini y Zas, Víctor Pérez Petit y Alberto Zorrilla que clausurará los discursos.

Tratándose de un acto de carácter popular que se ha dado al que nos ocupa, claro está que el traje que se lleve será el de calle, exclusivamente.

Se ha impreso en hoja suelta, para ser distribuída con profusión, la invitación que la comisión dirige á la juventud colorada, indicando los motivos de concordia que inspiran la realización del banquete.

COMISIÓN DEPARTAMENTAL

La comisión departamental del partido colorado celebró sesión anoche. Se dió cuenta, poniéndose al día de los asuntos entrados. Se resolvió acceder al pedido de la comisión seccional de la 14, que pide el establecimiento de una escuela ciudadana.

El donativo de Campos Salles

COMO SE DISTRIBUYÓ

En la siguiente forma se ha hecho en Buenos Aires el reparto del donativo de los 50.000 pesos donados para los pobres de la localidad por el Presidente de los Estados Unidos del Brasil, doctor Campos Salles.

Los 50 000 $ se distribuyeron entre 3 557 personas, así:

4	donativos de $ 150....	600
8	» » » 125....	1.000
1	» » » 110....	110
1	» » » 105....	105
19	» » » 100....	1.900
1	» » » 90....	90
10	» » » 80....	800
2	» » » 75....	150
3	» » » 70....	210
1	» » » 65....	65
8	» » » 60....	480
62	» » » 50....	3.100
38	» » » 40....	1.520
3	» » » 35....	105
59	» » » 30....	1.770
60	» » » 25....	1.500
99	» » » 20....	1.980
16	» » » 15....	240
3123	» » » 10....	31.230
9	» » » 5....	45
	Total....	$ 50.000

Como se ve, por la sola forma de la distribución, se comprende que se han estudiado los casos en que debía prestarse el socorro de una manera más eficiente, y aquellos que no eran tan ingentes y tan imprescindibles

Y esto es, precisamente, lo que deseaba el el doctor Campos Salles al hacer su generoso donativo.

Correspondencia europea

Desde Paris

EL FIN DEL VERANO—LA AGONÍA DE LA EXPOSICIÓN—EL REY DE LOS BELGAS EN PARIS—ESPERANDO Á LA REINA DE HOLANDA—LA CUESTIÓN MARROQUÍ.

París, Noviembre 7 de 1900.

Señor Director de EL BIEN:

Reanudo mi desabrida charla epistolar, después de un corto descanso en el que sólo hubiera podido hablarle de la Exposición, tema muy vasto, tan visto que al final hubiera concluído por fatigar á sus lectores.

Como estamos en vísperas de la reapertura de las cámaras los hombres políticos que han pasado una temporada fuera de París regresan á la capital al propio tiempo que la alta sociedad.

El campo ha perdido sus atractivos exceptuando los que ofrecen las grandes cacerías y además se desea disfrutar de los últimos días de la Exposición, que esta vez son realmente sus últimos, razón por la cual aún tendré que ocuparme de ella aunque sea brevemente como el último disparo hecho en honor del gran torneo que agoniza entre luces y flores, alhajas y el ruido ensordecedor de las máquinas.

El tres del actual se verificó la fiesta de clausura definitiva y lo que veremos hasta el día 11 puede compararse á los cohetes perdidos de un ramillete de fuegos artificiales que se desvanecen.

La prórroga acordada, que terminará en la citada fecha, no dejó de ofrecer inconvenientes y dificultades. Para las comisarías de las potencias, significa un aumento de gastos, con el cual no todas se conforman. Por esto se han cerrado varios de los pabellones de la calle de las Naciones en la fecha reglamentaria, y si los comisarios generales se han retirado ya el día once, nadie podrá hacerles la menor observación.

Hay que tener en cuenta, además, la cuestión, muy importante, de los seguros. Ciertos países, y especialmente Rusia, Alemania, Austria, Inglaterra y los Estados Unidos, tienen sus pabellones asegurados por algunos millones.

Los aseguradores han contraído sus compromisos solamente hasta el día 5 de Noviembre; ¿se prestarán á prorrogarlos?

Por otra parte, muchos expositores de ultramar tenían reservados sus pasajes para los días 6, 7 ó 8 de este mes, y esto les obliga; á otros se les reservaban los vehículos necesarios para cargar en ellos á fecha fija sus vitrinas, y otros habían vendido el material de sus instalaciones, concediendo á los compradores el derecho de hacerse cargo del mismo el día 6. ¿Cómo, pues, dar á todo esto satisfactoria solución? Por de pronto, ello da por resultado cierto desorden, y lo menos que puede suceder es que se vean muchos huecos en los palacios y las galerías,

Otro asunto que preocupa en estos momentos á la administración superior es el de la falsificación de los diplomas otorgados á los expositores, ó sea la fabricación muy ingeniosa y elegante, de diplomas que tienen grande semejanza con los legítimos y que hábiles industriales venden á los expositores que no han recibido recompensa alguna y que, valiéndose de este subterfugio, harán creer á su clientela que han sido premiados por el jurado respectivo. El fraude es manifiesto, más también es muy difícil impedirlo, sobre todo por lo que se refiere á los expositores que no residen en Francia

Quedarán cerrados el día 5 varios pabellones extranjeros, mas no se cuenta en el número de éstos el de España.

La comisaría general española, por lo contrario, ha anunciado que el Gobierno de su país desea que los admirables tapices que se vió á la Exposición S. M. la reina regente, se exhiban hasta el último día, inclusive, de la Exposición, en la misma forma en que se ha hecho hasta aquí.

Aprovechando el poco tiempo en que estarán abiertas las galerías donde se exponen artículos de joyería, gran número de curiosos se apresuran á visitarlas para contemplar las joyas de las señoras de nuestros ministros, de los jefes del socialismo y de los judíos notables La gente se detiene especialmente ante el rico brazalete de Mme. Millerand, adornado con cuatro camafeos grabados y separados por piedras finas centellearites. Parece que la nombrada señora muéstrase muy orgullosa de este brazalete, valorado en unos treinta mil francos.

Al lado de esta joya, que excita la codicia de muchos, se exhibe un cordón de perlas finas, al que va unida una estatuilla de oro macizo; pertenece á

las instituciones monásticas y de enseñanza, las Diputaciones forzosas de Instituto de Segunda Enseñanza.

Desde 1800 en menos de 4 años congregaciones religiosas han sido fundadas, poblándolas con nuevos hombres y 150 mujeres. Las antiguas dedicaban con la Compañía de Jesús, y saturadas en 1816, cobraron nuevo vigor.

Hoy tenemos 40 congregaciones de religiosos y de religiosas, comprendiendo 15 un número total de 18,000 miembros, entre los cuales se cuentan 600 Benedictinos, 4,500 Franciscanos, 700 Capuchinos, 700 Trapistas, 300 Dominicos, 1,600 Jesuitas y cerca de 2,000 Lazaristas.

A estos debemos agregar por lo menos, 2 á 3,000 Sacerdotes Seculares, que trabajan en los Seminarios y sus más decididos y entusiastas aliados, las Hermanas Católicas. De estas hay 120 congregaciones, 1,200 establecimientos y 20,000 religiosas de los respectivos países en que se extienden las misiones en China y otras naciones.

Más de 200 millones han vertido su sangre por la fe en el presente siglo, sin contar los millares que han sido ahogados á los trabajos y enfermedades. ¿Como entonces, extrañarse que la hoy como nunca atacada Iglesia ha perdido su vigor natural bien?

Y así, convencíos arbitrista, lo dice un escritor protestante!

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL PARA «EL BIEN»

AGENCIA HAVAS

Los sucesos de Oriente

En el Palacio del Italiano—Interpelación—Pekín.

ROMA, 5.—En la sesión de la tarde los honorables Luzzi, Lucatti y Carlo Donati piden explicaciones al Gobierno con motivo de las tropas enviadas y que se atribuyen á las tropas católicas por los protectorados á China para saquear el orden.

Los comentan dan lectura de una serie de telegramas enviados del Extremo Oriente en los que se relatan detalladamente las crueldades, los fuegos y los saqueos de las mencionadas tropas aliadas.

Se pregunta si la civilización ultrajada y de la dignidad del ejército italiano, los oficiales píden al Gobierno las aclaraciones y explicaciones que el país reclama.

La Cámara se muestra hondamente impresionada.

Se levanta el ministro de la Guerra general Pedro Di San Martino y pide la palabra.

Atención general.

No tiene conocimiento oficial de los graves excesos que se imputan á las fuerzas aliadas en China. Infelizmente se han cometido irregularidades y se han producido actos reprobables.

Algunas veces las civilizaciones se han excedido en la represión, pero puedo asegurar hoy mi palabra de ministro y de soldado, agregando la fe en el porvenir, que en todo caso, no se ha cometido ningún acto que no sea justo y correctamente. (Bien, bien. Aplausos.) Como que los actos de crueldad que se atribuyen á las demás tropas, resultarán exagerados.

Concluye enhorabuena saludo en nombre de la gratitud nacía así á las fuerzas de mar y tierra que han llevado gloriosamente la bandera de la patria y de la civilización en aquellas regiones.

(Aplausos y gritos de protestas).

Los diputados Lucatti y Donati no se declaran satisfechos con las explicaciones del ministro.

La extrema izquierda radical anula y protesta lanzando epítetos hirientes. Los diputados Costa, Ferri, Noppi, Cofiari y otros gritan: ¡Manutenido... (Manutenido). Repitamoslo... (Ladrones).

El tumulto es indescriptible.

El presidente agita nerviosamente la campanilla y después de unos 10 minutos de ruido, infelizmente se restablece el orden y la sesión continúa.

GUERRA ANGLO-BOER

¡Devuelt prisionero!

LONDRES, 5—De Cape Town trasmiten el rumor de que el general boer Christian Dewet, ha sido prisionero de los ingleses.

En el ministerio de la Guerra no se tiene ninguna noticia sobre la pretendida captura del jefe boer.

Un periodista prisionero

LONDRES, 5 — Un telegrama de Cape Town dice que ha sido arrestado el periodista holandés, M. Dejongs con motivo de haber difundido el artículo británico, que en los círculos reunión en Worcester al afirmar que los soldados maltrataban á las mujeres y niños de los boers.

M. Dejongs ha sido puesto en libertad bajo la fianza de 2,000 £ quedando obligado á presentarse cuando se le ordene.

En favor de los boers

VIENA, 5—Por la Leffenhalle se celebró esta noche un gran meeting en favor de la independencia de los

Se celebró una gran manifestación contra la política de exclusivismo.

Se ha recaudado una monstruosa cantidad por suscripción popular que será entregada á M. Kruger.

Entre los oradores que pronunciaron discursos figura el conocido Hagenbeck que, refiriéndose al emperador Guillermo hizo la exclamación transcendental que alcanzó de Berlín se acaba de decir que no es el conde Bülow.

El servicio de ferrocarriles—Modificaciones

MADRID, 6—En un consejo de ministros que se ha celebrado bajo la presidencia del general Central News que el ministro de Obras Públicas señor Sánchez Toca, expresó un plan completo para modificar el actual servicio de ferrocarriles y que ha sido perfectamente aceptado por el resto del gabinete.

Declaraciones del general Meccler

LONDRES, 6—The Daily Mail de hoy informa que ha reportaje que su corresponsal en Berlín hizo al general Meccler, que se expresa en términos personalmente amistosos hacia Inglaterra manifestando que en el discurso del Senado habló en nombre de todos los círculos y que no considera posible una guerra entre Francia é Inglaterra, si á la duda por mucha alguna.

El fin de la guerra—A cuatro meses de

LONDRES, 5—M. J. G. Stowe cónsul de los Estados Unidos en la Ciudad del Cabo que ha llegado hoy á Southampton procedente de Sud Africa ha declarado que la guerra está á terminado dentro de unos 4 meses.

No cree M. Stowe que el general Kitchener haya mucho más de lo que han hecho los generales que le precedieron en el mando de las fuerzas británicas en campaña pero está convencido de que la guerra no durará más que el tiempo indicado.

En el Cabo, en Orilla y Santa Helena, dice M. Stowe hay 60,000 prisioneros y todos ellos desean con ansiedad la terminación de la guerra para poder regresar á sus hogares. El cónsul norteamericano añadió que todo cuanto se ha dicho de los actos de saqueo cometidos por los ingleses es para inventado.

Los soldados ingleses no han destruido más que las casas de aquellos donde había heridos y sólo cuando se ha sentido de refugio á los boers en campaña.

M. Stowe no abriga por otra parte gran importancia á la anunciada sublevación de los boers del Cabo porque esa sublevación no es más que una proporciones insignificantes para Inglaterra

Lord Roberts en viaje

LONDRES, 6—Comunica de Dublín que en la mañana de hoy á las once, se embarcó lord Roberts en el vapor que ha llevado á Inglaterra.

Fué despedido por un gélido inmenso que lo acompañó con sus ovaciones hasta á bordo.

Krüger en La Haya

COLONIA, 6—Pantú hoy en el tren de la mañana para La Haya el Presidente Krüger. Fué acompañado hasta la estación por numerosos amigos que le despedían con entusiasmo. No hubo ningún disturbio.

LA HAYA, 6—Se activan los preparativos para recibir á Krüger.

El pueblo hará una recepción entusiasta.

Entre los personajes que fueron á esperarle en la estación se hallaba el presidente de la Cámara de Diputados, M. Gleichman, quien le dará la bienvenida en nombre de la Cámara.

BRUSELAS, 6—El presidente Krüger ha llegado á La Haya esta tarde y ha sido acogido con gran entusiasmo. Los telegramas de La Haya que comunican la noticia hacen hincapié sobre todo la atención del Gobierno holandés y de la corte del restablecimiento hecho al Estado Libre del Transvaal.

La reina Guillermina no envió ningún representante suyo á la estación del ferrocarril, pero se ha puesto á su disposición el palacio del ministerio de Relaciones Exteriores M. de Beaufort.

La única autoridad que esperaba al Presidente en la estación fué el burgomaestre de la capital á quien acompañaba la mayoría de los miembros de la Municipalidad.

Hablan además en la estación un gran gentío que aclamó á Krüger y al Transvaal. Cuando llegó el tren el burgomaestre dió al Presidente del Transvaal la bienvenida á la ciudad del La Haya en términos calurosos de simpatía para que no hay palabras.

Krüger le expresó su agradecimiento y dijo que se sentía dichoso al poner el pie en la tierra de sus abuelos, en momentos tan solemnes de su vida como los presentes.

El mensaje de su majestad

LONDRES, 6—Se ha dado lectura esta tarde en el Parlamento del mensaje de la reina Victoria. Dice á las Cámaras: «Con los nuevos conflictos extraordinarios que precisa el Gobierno para cubrir los gastos de las operaciones en Sud Africa y China.

El ejército de Botha

LONDRES, 6—Telegrafían de Pretoria á Agencia Central News que el ejército del Transvaal habría de defender inmediatamente de Pretoria. Luis Botha se ha acercado al distrito de Belfast y ejercita continuamente movimientos parciales hacia el Oeste y hacia el Norte para mantener alerta la retirada de los ingleses.

Su vicepresidente Schalkburger evacuado del Distrito Delgoa y se ha establecido en el campamento de Botha

Avance de la secretaría de las Colonias

LONDRES, 6—La secretaría de Colonias ha publicado hoy el siguiente avance que ha tenido lugar en el tiempo á los gobiernos del Canadá y Australia.

Sir Alfred Milner ha pedido á la secretaría de Colonias una nómina de todos los voluntarios canadienses y australianos que han tomado parte en la guerra y que tienen en cuenta á dichos voluntarios en la distribución de tierras de los distritos del Norte de nuestras posesiones sudafricanas, que se han cundo hayan terminado las operaciones militares.

El año consignado de S. M. en Sud Africa desde sabe á la mayor brevedad posible, que se ha dado á conocer los voluntarios canadienses y australianos que quisieran volver á Sud Africa, para establecerse definitivamente allí y que vuelvan.

Hay también otra ventaja que se ofrece á los

La cordial y los visitantes de la Exposición

PARIS, 6—Los representantes que fundaban las asociaciones de cordial y los pobres en el Ministerio de Hacienda y los visitantes de Exposición Universal en los Estados Unidos, en varios puntos con ese objetivo han sido tratados.

Un periodista prisionero

LONDRES, 3 — El telegrama de Cape Town que ha sido arrestado el periodista holandés, M. Dejongs con motivo de haber difundido el artículo británico, que en los círculos reunión en Worcester al afirmar que los soldados maltrataban á las mujeres y niños de los boers.

M. Dejongs ha sido puesto en libertad bajo la fianza de 2,000 £ quedando obligado á presentarse cuando se le ordene.

En favor de los boers

VIENA, 5—Por la Leffenhalle se celebró esta noche un gran meeting en favor de la independencia de los

Se celebró una manifestación contra la política de exclusivismo.

Se ha recaudado una monstruosa cantidad por suscripción popular que será entregada á M. Kruger.

Entre los oradores que pronunciaron discursos figura el conocido Hagenbeck que, refiriéndose al emperador Guillermo hizo la exclamación transcendental que alcanzó de Berlín se acaba de decir que no es el conde Bülow.

El servicio de ferrocarriles—Modificaciones

MADRID, 6—En un consejo de ministros que se ha celebrado bajo la presidencia del general Central News que el ministro de Obras Públicas señor Sánchez Toca, expresó un plan completo para modificar el actual servicio de ferrocarriles y que ha sido perfectamente aceptado por el resto del gabinete.

Declaraciones del general Meccler

LONDRES, 6—The Daily Mail de hoy informa que ha reportaje que su corresponsal en Berlín hizo al general Meccler, que se expresa en términos personalmente amistosos hacia Inglaterra manifestando que en el discurso del Senado habló en nombre de todos los círculos y que no considera posible una guerra entre Francia é Inglaterra, si á la duda por mucha alguna.

El fin de la guerra—A cuatro meses de

LONDRES, 5—M. J. G. Stowe cónsul de los Estados Unidos en la Ciudad del Cabo que ha llegado hoy á Southampton procedente de Sud Africa ha declarado que la guerra está á terminado dentro de unos 4 meses.

No cree M. Stowe que el general Kitchener haya mucho más de lo que han hecho los generales que le precedieron en el mando de las fuerzas británicas en campaña pero está convencido de que la guerra no durará más que el tiempo indicado.

En el Cabo, en Orilla y Santa Helena dice M. Stowe hay 60,000 prisioneros y todos ellos desean con ansiedad la terminación de la guerra para poder regresar á sus hogares. El cónsul norteamericano añadió que todo cuanto se ha dicho de los actos de saqueo cometidos por los ingleses es para inventado.

Los soldados ingleses no han destruido más que las casas de aquellos donde había heridos y sólo cuando se ha sentido de refugio á los boers en campaña.

M. Stowe no abriga por otra parte gran importancia á la anunciada sublevación de los boers del Cabo porque esa sublevación no es más que una proporciones insignificantes para Inglaterra

Lord Roberts en viaje

LONDRES, 6—Comunica de Dublín que en la mañana de hoy á las once, se embarcó lord Roberts en el vapor que ha llevado á Inglaterra.

Fué despedido por un gélido inmenso que lo acompañó con sus ovaciones hasta á bordo.

Krüger en La Haya

COLONIA, 6—Pantú hoy en el tren de la mañana para La Haya el Presidente Krüger. Fué acompañado hasta la estación por numerosos amigos que le despedían con entusiasmo. No hubo ningún disturbio.

LA HAYA, 6—Se activan los preparativos para recibir á Krüger.

El pueblo hará una recepción entusiasta.

Entre los personajes que fueron á esperarle en la estación se hallaba el presidente de la Cámara de Diputados, M. Gleichman, quien le dará la bienvenida en nombre de la Cámara.

BRUSELAS, 6—El presidente Krüger ha llegado á La Haya esta tarde y ha sido acogido con gran entusiasmo. Los telegramas de La Haya que comunican la noticia hacen hincapié sobre todo la atención del Gobierno holandés y de la corte del restablecimiento hecho al Estado Libre del Transvaal.

La reina Guillermina no envió ningún representante suyo á la estación del ferrocarril, pero se ha puesto á su disposición el palacio del ministerio de Relaciones Exteriores M. de Beaufort.

La única autoridad que esperaba al Presidente en la estación fué el burgomaestre de la capital á quien acompañaba la mayoría de los miembros de la Municipalidad.

Hablan además en la estación un gran gentío que aclamó á Krüger y al Transvaal. Cuando llegó el tren el burgomaestre dió al Presidente del Transvaal la bienvenida á la ciudad del La Haya en términos calurosos de simpatía para que no hay palabras.

Krüger le expresó su agradecimiento y dijo que se sentía dichoso al poner el pie en la tierra de sus abuelos, en momentos tan solemnes de su vida como los presentes.

El mensaje de su majestad

LONDRES, 6—Se ha dado lectura esta tarde en el Parlamento del mensaje de la reina Victoria. Dice á las Cámaras: «Con los nuevos conflictos extraordinarios que precisa el Gobierno para cubrir los gastos de las operaciones en Sud Africa y China.

El ejército de Botha

LONDRES, 6—Telegrafían de Pretoria á Agencia Central News que el ejército del Transvaal habría de defender inmediatamente de Pretoria. Luis Botha se ha acercado al distrito de Belfast y ejercita continuamente movimientos parciales hacia el Oeste y hacia el Norte para mantener alerta la retirada de los ingleses.

Su vicepresidente Schalkburger evacuado del Distrito Delgoa y se ha establecido en el campamento de Botha

Avance de la secretaría de las Colonias

LONDRES, 6—La secretaría de Colonias ha publicado hoy el siguiente avance que ha tenido lugar en el tiempo á los gobiernos del Canadá y Australia.

Sir Alfred Milner ha pedido á la secretaría de Colonias una nómina de todos los voluntarios canadienses y australianos que han tomado parte en la guerra y que tienen en cuenta á dichos voluntarios en la distribución de tierras de los distritos del Norte de nuestras posesiones sudafricanas, que se han cundo hayan terminado las operaciones militares.

El año consignado de S. M. en Sud Africa desde sabe á la mayor brevedad posible, que se ha dado á conocer los voluntarios canadienses y australianos que quisieran volver á Sud Africa, para establecerse definitivamente allí y que vuelvan.

Hay también otra ventaja que se ofrece á los

América del Sud

República Argentina

En el Concejo Deliberante—Un donativo extraordinario—El Congreso Pedagógico—Entrada de inmigrantes.

BUENOS AIRES, 6—El Concejo Deliberante Municipal aprobó por 22 votos contra 4 el donativo de 20,000 pesos al secretario de la Intendencia señor Joaquín Walsh como compensación de los servicios extraordinarios prestados con motivo de la visita del ex-ministro Sol Sáenz y para que haga un viaje á Europa y Norte América para estudiar los adelantos modernos de la ciudad.

El concejal Pitalaga con elegantes enérgicos discursos y propuesta que se vote un donativo y contratar á toda práctica de una buena administración.

En cuanto al recurso para ir á estudiar en el extranjero el año que se aplaudía siempre que quedaría en el país y algún segundo á la del cuarto.

Por otra parte agregó que todavía están esperando sus sueldos atrasados los pronos municipales.

El concejal Cabanillas también recordó la ordenanza que prohibe remuneraciones extraordinarias á sobrecargos.

—El Congreso Pedagógico continúa activamente sus trabajos en las secciones.

Anoche se discutió la propuesta de Zúñiga Medina.

La convenistas Sarmiento aprobando el movil observó que el Congreso Pedagógico no era competente para tratar en esta ocasión, pero que el Congreso de acuerdo con el fondo del texto aprobó la conclusión de que la Nación Argentina debe prestar eficiente colaboración al saneamiento de la paz internacional.

Aprobó también la idea de la Justicia y de respeto de los soberanos nacionales.

—Durante el mes de Noviembre entraron al país 20,216 personas.

Cambio de cuartel—Saludo al general Levalle—En favor de la tribu alzana

BUENOS AIRES, 6—De un momento á otro el ministro de la Guerra ordenará que el Regimiento 9 de Caballería que presta servicios de escolta presidencial se trasladará al cuartel de Liniers en reemplazo de caballería.

Resúelvese que en el frente Roca se concurra un cuartel con el objeto de que se alojen 3 alguna de las cargas de caballería que se encuentran destacados en el Neuquen.

—La comisión directiva del Club Militar para el día de mañana al domicilio del general Levalle para saludarle y ofrecerle á objeto de saludarle.

—El Congreso publica una carta de un representante subrogante de Chile á los congresistas para recibiente aquí abajo en favor de la liga argentina-brasileñas á fin de mantener la paz en el Sud América.

—El Tiempo dice que en concepto confidencial que se ha nota nuevo al gobierno de un cambio completo en el escenario en que se desenvuelve hasta ahora la política internacional sudamericana.

El premio gordo—Las cosechas y la sequía

Decreto de Diciembre 6 de 1900

BUENOS AIRES, 6—En la lotería de hoy el número 9,950 ganó $ 80,000 y el número 14,575 ganó $ 20,000.

—De la cosechas del Rosario á Tilbrunes demuestre que la cosecha no será tan buena como se esperaba.

Dice que en ningún punto rendirá menos de 15 por cuatro y hoy puntos ganaron de más de 25 por ciento.

La sequía aumenta en la provincia de San Luis.

La mortandad del ganado es enorme.

Los diarios anuncian al Gobierno nacional para ayudar á la desgracia la provincia.

Dicen que en los últimos días hubo en algunos departamentos sobre la imposición de un tributo de 1 por ciento sobre el valor de la tierra en la ley al mueca la Brasil que ya está la Cámara de Diputados y que se ha de tener la nortes enormes cosas que tiene el Brasil ayudó en los últimos puntos por el mismo motivo que antes la Nación.

Nuevos senadores

BUENOS AIRES, 6—La legislatura de San Luis ha sido nombrados al Congreso á Esteban Mendoza y Limbo Quiroga para el período que 1 sigue.

La ley de hoy 6 así es el Estado general Nicolás Levalle.

El viaje del intendente—El incendio y el razón Gran Incendio—30 heridos accidente—El presupuesto de guerra—El doctor Bunge en Mendoza.

BUENOS AIRES, 6—El intendente Hallsh ha vuelto esta tarde. Wilhelmsen embarcado en el domicilio del Intendente Gobierno Nacional Decreto en Buenos Aires y de Buenos Aires.

Dice que en ningún punto rendirá menos de 15 por cuatro y hoy puntos ganaron

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra, á las 5 y 20 p. m. Recomendadas, á las 5 a. m. Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m. Giros (el día anterior) á las 9 p. m.

Por la línea á Nico Pérez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 20 a. m. Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los días 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Carlos, los días 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha, los días nones y los 10, 20 y 30

Para la línea entre San José, Rosario y puerto del Sauce todos los días á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermediarios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros á las 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los días mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los días mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m, hasta las 5 p. m.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Fein, Sabaßach, Vásquez

Día 6—Trámite—Suc. José Mones queja, conc. [Carambula, inc. Caja Préstamos Buenaventura de Zuazola con el fisco, Sanjurgo y Pena, Segirra con Petit Port y C.ª R. de M., Barrial Posada y fisco, suc. Juana Gómez de Nogueira, dos causas criminales, Mangiavacca y suc. Margat.

Adrián Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

González, Piera, Alvarez

Día 6—Trámite—Francisca Oliver de Belén aux. Tezanos de Oliver con Molins. Natividad García de Vazquez con Tiscornia y otros, Ponzo con Abinsón terc. Abinsón, Leopoldo y Josefa Pereira con José M. Pérez sobre tutela, Baptista de Oliveira con Ibargoyen y otros, conc. Marquez con Latone, Lanza y otros J. de R. siete causas criminales.

Interlocutorias—Saldaña con Biecker, Fernando Big en autos de su conc. J. de R., conc. Josefa Silva de Ríos, dos resoluciones en causas criminales consultadas.

José E. Ervi, secretario adjunto.

Juzgado de Comercio de 1er. turno

A cargo del doctor Juan A. Sardeluga

Día 6—Trámite—Jesús Martinez con Manuel González, Francisco Durbee con Jacobo Liefrink, Carlos G. Menck con Juan Delgado, Antonio Montaner y hno. con Olivera Muila y Ca., Mesado y Ca. con José N. Tagiasco, Pascual Cambroni con León Caubarrere, Jaime Botet con E. Narvajas y Jaime Molins, Francisco A. Matto con Eduardo Rodó, Esteban Maggiolo con Alfredo Guimerá, conc. Trujillo, viuda de Vaco é hijos con Concepción T. de Gómez, Carlos Corrá con Antonio Puccio, terc. Fernando Velazco, Antonio Rovira matrícula, Enrique Menini con Piñeyro y Bidegani, Bautista Falcone con Doménico Núñez de Pérez, Diaz y Gallardo matrícula, Enrique Clave con Estevan Gordien, Pablo Llantada con Raimundo Ibarra, oficio del Juzgado de lo Civil, Miguel Vives con Máximo Clavell.

Interlocutorias—Luis Rizzi con Lorenzo Peychause, Diez y Gallardo matrícula.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.° turno

A cargo del doctor Pedro E. Garzón

Día 6—Trámite—Luis Moneda con Juan Melide y Aguirre Ponce, terc. Gabino Genta, conc. Pedro Lambiasso reposición, Banco de la República con Alejandro R. Fiol, Leopoldo Casati y Rusignol con Luis Podestá é hijos, Miguel Pessano auxiliatoria de pobreza, Guzmán Taborda con José P. Arroyo, terc. Féliz Revello, conc. A. Sugasti é hijos calificación, Juan González contra Elvira Revello y Adolfo Revello, Aníbal Bellini con Pedro B. Magnon, Antonio Pérez con José Rial y Josefa Varela, José Montaner con Antonio Klinger, Alejandro Mauti con José Cavajuni, conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas conc. Nuevo Tranvía de Montevideo, Antonio Anastasia con Alvariza y C.ª, oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno en los autos seguidos por la comisión liquidadora del Banco Nacional con Gabriel Otero y Mendoza, Juan Gay con Norberto Piñeyro, conc. de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, conc. Pedro Lambiasso.

Definitivas—Ercilia Videla de Frega con Valentín Solari, terc. Pedro Ostouvill.

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado de lo Civil de 1er. turno

A cargo del doctor don Miguel V. Martínez

Día 6—Trámite—Test. de Joseta, María y Mercedes Oruro de Atizaga, Pedro Toranza, test. de Andrés Plich y Tomasa García de Ilich, test. de León Goyeneche inc. pro vivido por José Rossi, Angela Lavagna contra Andrés Natale, test. de Enrique Laureano Díaz, test. de Joseta Balderrama de Lacau, test. de Bernardina Alvariza de Díaz, conc. de Andrés Klinger inc. promovido por José Molinari, Federico Martínez Royo, test. de María Lucía Riondel de Le Roy, Dolores Francisca Rigo de Pagés, María Miñas de Viñamchez, test. de Isidro Fynn, Mendez y C.ª á Ernesto Pomés, test. de Paulina Martínez de Calero, Manuel O. Jaccottet, test. de Nicolasa Garesse, Alfonso José Ingénito contra Agustín Mezzano, suc. de Rufina Mansilla, test. de Raymundo Garolini y Magdalena Frioni de Garolini test. de Manuel González, Ricardo Diemor contra los suc. de Eigendorf y Lesser, conc. de José Luis Gomez solicitado por Bernardo Escalera, test. de Aurelia Caviglia de Leonardi, Dirección General de Impuestos Directos contra la Empresa de Faros, Julio Mousiquès contra Hilario Castaños, terc. Napoleón G. Salvagno y H.ª Joaquín Quiles contra la suc. de Mauricio Blanes, suc. de Julia Olaverry inc. Julia Olaverry, Gregorio Castro contra Angel Martinelli, María Millas de Villasanchez, test. de Enrique Laureano Díaz, test. de Rosendo Cotelo y Rosendo M. Cotelo.

Interlocutorias—Conc. de Federico Baras, test. de Francisco Anavitarte, test. de Dolores Gimenez Puentes de Mendoza inc. mandado correr por separado, test. de Emilia Capti de Salvago, Ana Salvago de Fugasa y José Fugasa.

Benito Montaldo, actuario

Juzgado de lo Civil 2.° turno

A cargo del doctor don Wenceslao Regules

Día 6—Trámite—Apertura del testamento de Juan Negron, testamentaria de Magdalena Salvatori de Carassale, suc. de Pío Perez, José Ellauri y otros contra la suc. de Serafín José dos Santos, suc. de Angel Caveri, las sucs. de María Eleonor Coen y Egidio Guillermo Vanvelthoven, solicitando nombramiento de curador al incapaz Engelberto Vanvelthoven, intestado Domingo Montañaro, suc. de José María Rosete, sucs. de Pedro Castilla, Andrés Castilla Inés Castilla de Castilla y de su hija Inés Castilla, suc. de Fausto Gonzalez, suc. de Cornelio Mendez, suc. de Anibal Ferreira Bica, suc. de María Ollé de Isólica, testamentaria de Estanislao Ignasio Belderrain, intestado Domingo Pintos, suc. de Jacinto Machado incidente sobre venia supletoria, suc. de Marcos Laurenti, suc. de Malvina Pouso de Lopez, los señores Canale hermanos contra María Angélica Fernández, Luis y Cesar Carassale contra la testamentaria de Magdalena Salvatori de Carassale, el Banco Nacional (en liquidación) contra la suc. de Ferdando Torres, concurso voluntario de Ciriaco Estabillo, antecedentes relativos al á la menor María Fortunata Fatibello.

Interlocutorias—Suc de Nicolás Pippo, concurso voluntario de Aristides Dellepiane incidente promovido por Rodolfo M. Jentschik, Teresa Preve de Alvarez, María Ana Preve de Stario y Marcos Inocencio Preve por Florinda Preve, suc. de Felipe Epierto, incidente de Francisco Faralegui, concurso voluntario de Federico J. Sodré.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado de lo Civil 3er. turno

A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons

Día 6—Trámite—Test. de Gabriel Miguel, sucs. de Juan Duttenit y María Dubat, sucs. de Esteban Harretche y otros, Carlos Risso declaratoria de pobreza, antecedentes de la menor Zulma Torres, Cora Martínez de Pallier con Juan Tarragó, suc. Francisco Rodríguez Lara, José C de Oliveira procurador de la oficina de Rentas con Pedro Camp y Fuiquillen, Bilzida Josefa Resputo de Payssé venia, suc. de José Huertas, suc. de Petrona García con Geremías Olivera, suc. de Enrique Carassale Benavides, conc. de Francisco Onetti solicitado por Luis Francis, test. de José Zaffaroni, Mariano Dimbe con suc. de Luis Thomas, suc. de Carlota Barbat de Correa.

Interlocutorias—Test. de Bartola Perez Estomba, suc. José Semma, suc. Dionisio Viera con Joaquín Rodríguez, Adela Croce con Eustaquio S. Orquera, terc. Mendez Inos, test. de Gabriel Miguel.

Definitivas—Pedro Roquero con los señores Martínez é Isola.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. Departamental

A cargo del doctor Ramón Montero Paullier

Día 6—Trámite—Ramona C. de Pereira con José Carachedo, exhorto del Durazno, Juan R. Trabal con Máximo Santos, Andrés Guffarte con Elena R. de Kock y otros, Juan Poggi, suc. Octavio R. de Piria, Ricardo Lacueva con Federico Baras terc. Lizardo Durán y Vidal, María Guiria con Juan Anselmo, Benito M. Giuria con Mariano J. Ricla Raimundo Iglesias y otro con Manuel S. Vázquez, Antonio Boccia con Juan Gestá, exhorto de San José, José Otero y Domínguez con suc. José A. Otero, Francisco Vilaró con Pedro Deyge terc. Andrés Ferrant, Florina L. de Lorente, Teresa Boncaglicho con Foreila suc. Santiago Montaño y otros, Antonia T. de Acosta, Isabel Cartas, María V. de Hernández con Cristóbal Vaiz, Santiago Gómez y Duret con José Piffaretti.

Reservadas cuatro.

Avelino Barbat, actuario.

REMATES

POR

Lindolfo H. Giménez

JUDICIAL

El domingo 16 de Diciembre á las 3 p m,

EN EL LUGAR DE SU UBICACIÓN

De 2 espléndidas casitas

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el día 16 del próximo Diciembre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Lindolfo H. Giménez, actuando de actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de dos solares de terreno con sus edificios y demás mejoras que contienen, señalados con los números 12 y 13 respectivamente, situados en el Miguelete de esta ciudad, compuesto cada uno de ellos de 20 metros 11 decímetros cuadrados de frente al Sud, calle pública por el costado del Pilar (Oeste); por 32 metros 44 centímetros de fondo que por lo mar esquina al solar número 13, es también de frente al Este sobre la calle Cerrito, limitando por el Norte con terrenos que se marcan propiedad de los que fueron vendidos á don Juan Sienkler, por otra mitad cada uno 9 metros 60 centímetros y por el Oeste linda el solar número 12 con el número 11 y el 13 con número 12. Se previene que no se admite postura que no alcance á las 2/3 partes del avalúo para el pago de la Contribución Inmobiliaria, el que asciende á la suma de 1800 $—estando ofrecido el solar número 13 esquina de la esquina en 800 $ y el solar número 12 en 1000 $—que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, y que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender con base entre inicial y por doña Pedrina Capelletti con el consentimiento de su hijo, estando vista.—Montevideo, Diciembre 5 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

N 2811 v Db 16

Todos al Cerrajal

EN UN LINDO TERRENO

3251 V. C.

Propios para una chacra ó quinta—A dos cuadras del camino de Sayago y á los fondos de la quinta del doctor Francisco M. Castro, la de Reyes y la de Adolfo de la Torre—Con frente á calles públicas y á las quintas de los señores Lewis, Tristy, Barreta y indicado con el señor Arteaga—Debiendo una cuadra de la quinta del doctor Prando, de cuyo frente nace la calle donde está ubicado el terreno que anuncio—Entre Líneas Obes y camino de Reyes.

VENTA AL MEJOR POSTOR

El domingo 9 de Diciembre

A las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor y cualquier precio, el hermoso y bien situado terreno, propio por sus condiciones para una quinta.

Consta de 20 metros 31 de frente al Oeste sobre calle pública, la que, como dicho antes, está entre las líneas Reyes y Líneas Obes, por 118 metros de fondo.

Area de 3251 v. 4 c/c.

TÍTULOS CLARÍSIMOS

Omito toda más mención y invito á los interesados á examinar los títulos.

El comprador dará 50 pesos en garantía.

Para mas informes y títulos al rematador, Julio 25 de Mayo 151.

N 2811 v Db 9.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Fortunata Suñso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes hereditarios, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 22 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

N 2811 v Db 11

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Pérez Fernández, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 14 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

N 2824 v Db 17

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, recaído en autos seguidos por don Manuel Suárez por división de bienes, con fecha del corriente, ha sido declarado heredero don Amaro Pereira. Y á los efectos que hubiere lugar se verifica esta publicación.—Minas, Noviembre 20 de 1900.—*Domingo E. González*, escribano público.

N 2814 v Db 31.

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á los propietarios de los terrenos que á continuación se expresan:

1.° Un triángulo de superficie de metros 3 190,92 de propiedad de don Eugenio Costabel ó de la sucesión de don Juan Costabel, ubicado desde el kilómetro 9 295,57 al kilómetro 9 685,90, de la línea de los ferrocarriles del Oeste.

2.° Otra fracción de una superficie de mts. 20,753 46-2 desde el kilómetro 9 100,00 á 10 130, compuesto de la zona de la propiedad de don Juan C. Isabel.

3.° Otra fracción de una superficie de mts. 47,111 56 8 del kilómetro 27 172 50 al kilómetro 28,715, de propiedad de don Jacobo Sarr y otros.

4.° Otra fracción de mts. 6,840 del kilómetro 30 814,50 al kilómetro 30 731,70, de propiedad de don Juan Schmid.

5.° Otra fracción de metros 20 586-2 del kilómetro 31 229,10 al kilómetro 31 935,30, de propiedad de don Jorge Gross.

6.° Otra fracción de metros 8 325-2 del kilómetro 30 861,50 al kilómetro 31 220,10 de propiedad de la señora viuda de Sturo.

7.° Otra fracción con una superficie de mts. 15 425-2 del kilómetro 31,564 90 al kilómetro 31 938,20, de propiedad de don Santiago Nater.

8.° Otra fracción con metros 2-9 904,50 del kilómetro 35 800,27 al kilómetro 35 133,42, de propiedad de don Federico Nolemberg.

9.° Otra fracción con metros 2-5 277 del kilómetro 35,779 70 al kilómetro 35 165,00, de propiedad de doña E. Gadsen de Burger.

10. Otra fracción con metros 2-9 244,0 del kilómetro 35 555,00 al kilómetro 37,273,67, de propiedad de don Samuel Sperri.

11. Otra fracción de metros 2-16 143 del kilómetro 37 572,37 al kilómetro 37,515,57, de propiedad de don León Rotela.

12 Otra fracción con metros 2-2 276,95 del kilómetro 41 956,02 al kilómetro 41,131,52, de propiedad de don León Rotela.

13 Otra fracción con metros 2-5 438,10 del kilómetro 41,433 40 al kilómetro 41 613 67 de mayor, área de campo que ocupa don Santiago Nater.

14. Otra fracción de metros 2-10,132 45 del kilómetro 9 130 40 al kilómetro 10 130, de pertenencia de la sucesión de don Francisco Lostao;—para que dentro del término de treinta días, se presenten ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma á ejercer su derecho en el juicio que por expropiación han iniciado los señores Juan B. Melici y Ca. como concesionarios de los ferrocarriles del Oeste; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 23 de 1900.—*Francisco Sáez*, escribano de Gobierno y Hacienda.

N 2836 v Db 21.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez Letrado de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á los que forman la sucesión de don Isaac de Tezanos, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, para ó por medio de apoderado en forma, á ejercer su derecho en los autos que ha promovido don Eduardo Sánchez, denunciando derechos de extranjería que pertenecían á la referida sucesión, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*Francisco Sáez*, escribano de Gobierno y Hacienda.

N 2830 v Db 21

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Miguel Godoy, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 10 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

N 2783 v Db 10

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez letrado Departamental, doctor don Ramón Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Luciano Mageulés, para que por sí ó por medio de apoderado en forma, concurra á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado ante este Juzgado su esposa doña Coralia Buenos, y para llenar el requisito de la conciliacría, dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 22 de 1900.—*Alejandro de la Sotera*, escribano público.

N 2765 v Db 21

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Laureano Díaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes hereditarios, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 20 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

N 2822 v Db 7

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Antonio Revetós, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

N 2816 v Db 12

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Vidal de Pérez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 22 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

N 2815 v Db 12

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Felipa González Vizcaino de Falsón, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 19 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

N 2830 v Db 21

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Rosso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes hereditarios, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

N 2837 v Db 7

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tomás Martínez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo Noviembre 21 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

N 2815 v Db 12.

ELABORACIÓN DE CAFÉ A VAPOR

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Torrefacción del café por el aire concentrado

ECONOMÍA DE UN 25 POR CIENTO

DOS AMERICANOS

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Hemos recibido un café Africano que rivaliza con el célebre Moka, pero más barato.

El café se vende en latas de medio, uno, dos y cinco kilos. El comprador puede llevarlo tostado, en grano ó molido. En las ventas por mayor hacemos un descuento conveniente.

Se lleva á domicilio—Teléfonos las dos compañías

MONTEVIDEO—ARAPEY 186—MONTEVIDEO

SUCURSAL—BARANDÉ NÚMERO 230

SUCURSAL EN BUENOS AIRES—CALLE DE ARCOS 885

18.

IMPRENTA RURAL

Calle Florida números 84 y 92

En este Establecimiento se imprime *El Bien*, y se encarga de toda clase de trabajos tipográficos, como ser; Diarios, Revistas, folletos, notas comerciales, tarjetas, etc.

PRONTITUD Y ESMERO

PRECIOS MÓDICOS

AVISOS

COCHERÍA DE VICENTE URTA

143—CALLE MISIONES 143

ENTRE CERRITO Y 25 DE MAYO

Coches buenos y cómodos carruajes de lujo.

Se reciben carruajes y caballos á pensión.

Será atendido todo pedido con prontitud y á precios módicos.

Se encarga de la compra y venta de carruajes.

FÁBRICA DE CARRUAJES—Calle Río Negro número 129. Escritorio, Plaza Independencia número 267.

Servicio fúnebre de sala de 1.ª 2.ª clase.

Se alquilan casas, se proporcionan colonos y criados, ropa, paños, invitaciones, etc. Se venden caballos de diligencias nacionales y para el tiro.

Precios módicos.

Sucursales: Río Negro 129 y Plaza Independencia 3-7. (Montevideo)

2 p.

HELADORA

para CASAS PARTICULARES.—La más práctica

Produce en 10 minutos 600 gr. á 8 kg. de HIELO HELADOS, SORBETES por MÁS DE 8 HS. INSTANTÁNEA.

J. SCHALLER, 222, rue St-Maurice, PARIS

Se encuentra Catálogo en la FARMACIA del SOL.

REVOLUCIONARIO

LANZA

Calle Rincón números 195 y 197

Se fía á todo el mundo

Gran liquidación de juego de sala

Tarde de un gran surtido de juegos de sala tapizado de todos los estilos y estado dispuesto á comprarlo, como se verá más abajo por los precios.

Juego Luis XV, forrados en brocatel fino	$ 130
» Luis XVI	» 110
» Tallado	» 80
» Cuadrado	» 50
» Con berandillas	» 60
» Cuadrado	» 60
» Luis XVI, Jacaranda negro	» 60
» De fantasía	» 50
» De almohadones de alfetrez	» 60
» De sala inglés	» 70

EN LA FÁBRICA Á VAPOR, CON TODAS LAS MÁQUINAS MÁS MODERNAS

CALLE SORIANO Número 239

Tenemos un sin número de muebles para liquidar

MONTEVIDEO

n, to 23.

Racahout de los Arabes

DELANGRENIER

El mejor Alimento para los Niños

los *anémicos*, los *convalecientes*, los *ancianos* y todos los que tienen necesidad de fortificantes.

19, RUE DES SAINTS-PÈRES, PARIS, Y FARMACIAS

EL PELO Y LAS BARBAS

RECOBRAN SU COLOR PRIMITIVO!

RUBIO - CASTAÑO - NEGRO

Empleando

EL AGUA SACCAVA

Tinte Nuevo Instantáneo con base exclusivamente vegetal.

EMPLEO FACIL — RESULTADOS INFALIBLES

E. SACCAVA, Perfumista-Químico, *22, rue Rossini, PARIS*

Depósitos en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROG. del SOL de MIGUEL REY, y en Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros.

LOMBRIZ SOLITARIA en 2 HORAS con los Glóbulos Secretan

Farmacéuticos, Lavado y Purgado

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS

DEPÓSITO EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LA MONTEVIDEANA

DE

MANUEL BUCETA

Sucesor de José Eirín

Fábrica de velas de cera y de estearinas y servicio fúnebre.—Calle 18 de Julio números 264 y 266, esquina Avenida de la Paz.

N 5 n

COMPAÑÍA TELEFÓNICA DE "MONTEVIDEO" (Limitada)

CAMPANILLAS Y APARATOS ELÉCTRICOS

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores de alarma contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalación de servicio completo para hoteles, clubs, ferrocarriles, barcos y casas particulares á precios muy económicos, garantizando el buen resultado de los objetos indicados. Para tratar y demás pormenores dirigirse á la Oficina Central, Rincón 137.

Los precios al abono al servicio telefónico de esta acreditada compañía, siendo dentro del radio de 20 cuadras de la central:

Casas de negocios..... $ 4.70 al mes

Casas de familia ..... » 4.00 »

Para fuera de dicho radio á precios convencionales.

GERENTE

A LOS NIÑOS

Atacados de

ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO ESCRÓFULA, etc.

darles la

EMULSIÓN HOGG

Compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao de Hipofosfitos de Cal y de Sosa

De venta en Montevideo,

Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY.

Inyección Cadet

LA MAS CONOCIDA

EN todo el Mundo

PARA CURAR

EN TRES DIAS

sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

Depósitos en las Principales Farmacias.

FUNDICIÓN DE CARACTERES DE IMPRENTA

Caracteres para Periódicos y Libros fundidos sobre la máquina «Duptes» privilegiada. Letras góticas, inglesas, bastardas, finas, etc. — Espacios y cuadrados, barras y guarnicionería. Filetes de metal — Filetes en cobre en láminas y sistemáticos — Abrazaderas en cobre.

G. RENAULT — 165, rue de Vaugirard. PARIS

Reconstituyente general
Depresión
del Sistema nervioso,
Neurasthenia,
Exceso de Trabajo.

FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO

NEUROSINE PRUNIER

NEUROSINE-JARABE — NEUROSINE-GRANULADA EN OBLEAS

NEUROSINE

Debilidad general,
Anemia,
Raquitismo,
Fosfaturada,
Jaquecas.

Depósito general:

CHASSAING y Cª, Paris, 6, avenue Victoria

Gránulos Dosimétricos del Dr BURGGRAEVE

SEDLITZ preparado BURGGRAËVE-NUMA CHANTEAUD

EL MEJOR PURGANTE SALINO REFRESCANTE

Para estar cierto de tener los verdaderos *GRÁNULOS* y el *SEDLITZ* del Dr BURGGRAEVE, es menester exigir sobre todo frasco cuya etiqueta del Doctor y el sello de garantía al lado.

FARMACIA UNIVERSAL DOSIMÉTRICA BURGGRAËVIANA, 21, place des Vosges, PARIS.

Depósitos en todas las Droguerías y Farmacias.

duquesa se levanta de tu sitio, y aquí tienes también á tu salvaje Leoncito.

Este, en efecto, corría con su impetuosidad ordinaria, dando la vuelta al estanque hasta donde estaba su padre, á quién abrazó con transporte. El barón le retuvo un momento contra su pecho acariciándole, y continuó la marcha con la mano del niño en su izquierda.

Mientras continuaban los bulliciosos juegos en la pradera de la fiesta de la primavera, la duquesa seguida de algunas damas y caballeros, se adelantaba con lentitud. Tenía también el andar descuidado, con esa graciosa ondulación característica de la criolla. Ya, por fin, había abandonado el austero y melancólico vestido de la viuda, al modo como desecha la mariposa la fea envoltura de la crisálida. Hablaba dado amplia satisfacción á lo que las conveniencias exigen, y hasta excedido de las más escrupulosas reglas de la etiqueta: ahora podía aspirar de nuevo á la dicha, dar salida á la ternura de sus afectos, que en aquel momento estallaban, sin reprimirlos, en sus bellos ojos.

—Tengo que haceros algún reproche, señor barón—le dijo con voz un tanto insegura,—primeramente por el susto que nos han causado vuestro reciente acto, y después porque habéis tardado en venir.

Con su sombrero en la mano derecha, se mantuvo Mainau profundamente inclinado. Los rayos del sol hacían brillar los negros bucles que adornaban su expresiva, casi misteriosa cabeza, ante la cual temblaban las damas, si era cierta la frase de Rudiger.

—Debería confesar á Vuestra Alteza, en unión de mi amigo Rudiger, que ese reproche, me hace, en efecto, muy desgraciado, pero quizá no se daría crédito á mis palabras si manifestase yo la causa de mi tardanza.

La duquesa fijó sus grandes ojos en Mainau, que se había puesto un poco pálido, pero cuya mirada impenetrable ostentaba una especie de triunfo salvaje. Involuntariamente, sin duda, hizo aquella un movimiento como para llevar la mano á su pecho, que hizo desprenderse de su cintura á la pequeña y blanca rosa; ésta cayó á los pies del hermoso joven sin que nadie pareciese advertirlo.

El barón esperaba en vano que se le hiciese una pregunta; la duquesa guardaba silencio y parecía también aguardar, reteniendo hasta la respiración. Con una más respetuosa inclinación de cabeza continuó, tras algunos momentos de pausa:

—Vengo de Rudisdorf, donde he estado en casa de mi tía la señora de Trachenberg, y pido á Vuestro Alteza permiso para anunciarle que es mi prometida la condesa Julia de Trachenberg.

Los circunstantes quedáronse, al oir esto, como convertidos en estátuas; nadie osó romper ni con un mero murmullo aquel temible silencio que duró algunos instantes, ni siquiera dirigir una mirada al rostro de la duquesa que, petrificada, apretaba uno con otro los pálidos labios.

Por fin su sobrina, la princesa Elena rompió la embarazosa situación, exclamando con una alegre carcajada:

—Pero ¡qué singular idea la vuestra, barón, de casaros con una mujer que se llama Julia! Por fuerza es nombre de abuela, y puede apostarse que gasta anteojos.

Mainau se asoció á su risa infantil é inocente; hasta la duquesa entreabrió sonriendo sus descoloridos labios, y después de algunas frases de felicitación dirigidas al futuro esposo con la calma y dig-

SOCIEDAD Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio suscritas	$ 4.00
Idem Idem, no suscritas	» 4.50
Idem Idem, particulares en general	» 4.00

Líneas directas, convencional según distancias.

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores y del público en general, que la red telefónica de esta Sociedad, está extendida en los puntos siguientes: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Unión, Buceo, Pocitos, Maroñas, Itazaingó, Piedras Blancas, Manga, Treinta y Tres, Toledo, Peñarol, Suarez, Pando, Olmos, Cerro Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colón, La Paz, Pajas Blancas, Las Piedras, Sayago, Progreso, Juanicó Margat, Canelones y Santa Lucía.

Además de los puntos indicados, la Sociedad está dispuesta á colocar líneas en cualquier otro punto con prontitud y esmero.

Montevideo, 15 de Mayo de 1900.

Santiago Carlevaro, Gerente - Administrador.

COCHERÍA Y CABALLERIZA DE JOSE ROSSI

Se alquilan carros fúnebres de todas clases con todo lo demás perteneciente al ramo etc., como también se encarga de sacar los permisos gratis.

Se reciben carruajes y caballos á pensión, carruajes de alquiler de 1.ª y 2.ª y carros de mudanzas á todas horas, siendo en la ciudad como fuera de ella al precio lo más moderado.

65—Calle Mercedes—65

N. d—p

ESTABLECIMIENTOS CATÓLICOS DE ENSEÑANZA

PARA VARONES

El Colegio Seminario.—Calle Soriano esq. Méndez y Vázquez—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, papilos y medio pensionistas.

Colegio Pío (en Villa Colón). Dirigido por los Padres Salesianos.—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, papilos y medio pensionistas.

Colegio de San Antonio.—Bajo la dirección de los PP. Capuchinos. Se enseña, además de la instrucción elemental y la comercial, el latín, francés é italiano. Calle Minas entre Canelones y Maldonado.

Colegio Parroquial de San Vicente de Paul (Unión)—Al lado de la parroquia.

Colegio de la Inmaculada Concepción—Dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayonesa). Mercedes 137.

Colegio de la Sagrada Familia. Dirigido por los Hermanos de la Sagrada Familia.—Agraciada 217.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús — Dirigido por los RR. PP. Salesianos. Calle Mercedes 433. Recibe medios papilos y externos.

Escuela de la Sociedad de San Vicente de Paul—Treinta y Tres 248

Talleres de Don Bosco.—Rahanzuela. — Dirigido por los RR. PP. Salesianos.

Colegio Parroquial de San Francisco de Asís—Solís 655.

Escuela Parroquial de San Luis de Gonzaga—Reducto.

Escuela de la Sagrada Familia—Camino de Larrañaga—(Atahualpa).

Escuela Larrañaga—Calle Cuareim número 36.

PARA SEÑORITAS

*Coleg